

 **Actualidad**

Los resultados de las pruebas de la EBAU se conocerán el 17 de junio a través de la web de la Universidad de Extremadura

El plazo de revisión de calificaciones será del 20 al 22 de junio y la convocatoria extraordinaria de julio tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de ese mes

09/06/2022 | Redacción



*Los resultados de las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU), que finalizan hoy jueves 9 de junio y que han reunido a un total de 5.269 estudiantes repartidos en 15 sedes, se publicarán el próximo 17 de junio en la página **web** de la universidad de Extremadura (UEX).*



Alumnos realizan la prueba de acceso a la Universidad en Badajoz. (UEX)

La vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEX, **Rocío Yuste**, ha visitado la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz** junto al **presidente de la EBAU, José Antonio Parientes**, y ha señalado que "una de las novedades es el cuadernillo que hemos incluido para la mejora de las correcciones en el periodo de las reclamaciones, una hoja donde los correctores deberán poner de manera específica y clara, la puntuación que han puesto a cada una de las preguntas, para que sea mucho más fácil, cuando hay primer y segundo corrector, que se puedan comparar las calificaciones".

Los **resultados** de las pruebas se conocerán el día **17 de junio** a través de la **web** de la **Universidad de Extremadura (www.unex.es)** y el plazo establecido para la **revisión** de calificaciones será del **20 al 22 de junio**.

La **convocatoria extraordinaria de julio** tendrá lugar los días **6, 7 y 8** de ese mes.

La UEX ha establecido unas **medidas de prevención e higiene** para la realización de las pruebas de acceso a la universidad 2021/2022, de acuerdo con las recomendaciones del **Ministerio de Educación y Formación Profesional** y aprobadas en **Comisión de Salud Pública** el pasado 3 de

mayo. Entre estas medidas, que están permitiendo que todo transcurra con absoluta normalidad, se encuentran la recomendación del uso de mascarillas, el distanciamiento entre alumnos de 1.5 metros de separación interpersonal y la higiene de manos.

Con el fin de evitar la masificación en el interior de los edificios, solo pueden acceder los estudiantes que vayan a examinarse y, en su caso, los responsables de los centros de secundaria. Además, se ha puesto a disposición de las personas con síntomas compatibles con COVID-19 o cualquier enfermedad infecciosa transmisible, un '**aula COVID**' donde se extreman las medidas de ventilación cruzada e higiene.